

En Madrid, un mes	1 peseta
En provincias, tres meses	5
seis meses	9
un año	16
En España, tres meses	12
seis meses	18
un año	30
Venta a una mano de 25 ejemplares	3 reales.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.	

AÑO SEGUNDO. -- NUMERO 468.

Madrid, lunes 20 de Octubre de 1879.

OFICINAS, PLAZA DE LA ARMERÍA, 3 DUPLICADO.

A los vecinos de Madrid

Elegidos por voto unánime de los representantes de todas las clases sociales de Madrid para allegar recursos que mitiguen, en lo posible, tanta desventura y tanta desgracia como lloran hoy los españoles, consideramos un deber sagrado é ineludible dirigir nuestra voz amiga á los habitantes de este pueblo hidalgo y generoso en demanda de un auxilio, de un socorro, de un donativo ó de un sacrificio en favor de las familias que, sin hogar y sin fortuna, tristes y afligidas, acuden á la caridad de sus hermanos en el trabajo y al patriótico concurso de sus conciudadanos. ¡Qué corazón no late al presenciar el infortunio ajeno y al conocer la aflicción de millares de españoles! ¡Qué sentimiento honrado no se exalta y no se agiganta al calor de la caridad cristiana!

Nosotros, unidos en un solo pensamiento y dominados por una sola voluntad; nosotros, que sentimos y pensamos y queremos lo que quiere y piensa y siente el pueblo español, os pedimos por amor de Dios el concurso de vuestra fortuna y el auxilio de vuestra generosidad: al pobre algo de su honrada pobreza, al rico algo de su valioso peculio, á todos el sacrificio de sus modestos ahorros. El donativo del poderoso y la humilde ofrenda del obrero serán igualmente agradecidas y estimadas, porque la buena voluntad y los buenos deseos constituyen el origen de las más nobilísimas acciones, y son en la vida manantial perenne de los actos más caritativos.

Al pedir á los habitantes de Madrid un nuevo sacrificio, acudimos á la bondad inagotable de las damas españolas.

Los hijos lloran la pérdida de sus padres; los padres no tienen ya lágrimas para llorar la muerte de sus hijos; todos, los que en la vega de Murcia habitaban, gozosos y contentos, pregonan á grito herido su tristísima situación y su amarga agonía.

Murcia, Alicante y Almería reclaman nuestro auxilio. La capital de España no puede ser, no ha sido nunca sorda al sentimiento nacional, y acudirá presurosa, ahora como antes, á ejercer la más sublime de las virtudes, la virtud de la caridad.

A grandes adversidades, grandes abnegaciones; á las desgracias de comarcas enteras hay que oponer el desinterés y la generosidad de todos los honrados corazones.

El infortunio llama á nuestras puertas, y es deber de la propia conciencia oír la voz de los menesterosos, de los que piden pan y no tienen alimento, de los que piden ropa y no tienen vestido, de los que piden albergue y no tienen vivienda.

La ocasión es oportuna, el momento decisivo.

Madrid 19 de Octubre 1879.

Por la Junta directiva, el presidente, cardenal Benavides.
Secretario general, Modesto Fernandez y Gonzalez.

Rectificación

El Director de la GACETA UNIVERSAL, desde el día 1.º de Agosto del presente año, es el Sr. D. Juan García Aldeguer.

Complacémos, pues, al Sr. Medina publicando la siguiente carta que recibimos hoy.

Sr. Director de la GACETA UNIVERSAL. Muy señor mío: En una lista de directores de periódicos que publica hoy *El Liberal*, figura mi nombre como director de la GACETA UNIVERSAL, y como no lo soy, y usted lo sabrá mejor que nadie, ni soy redactor de otros periódicos que los que hace tiempo publico con los títulos de *Revista Europea* y *Cronica de la Música*, que tienen el carácter de revistas semanales, ruego á usted se sirva insertar estas líneas en el número más próximo del periódico que tan dignamente dirige, publicando al mismo tiempo el nombre de usted si lo cree conveniente, para que la Junta elegida ayer en el Círculo de la Unión mercantil pueda rectificar la equivocación padecida.

Doy á usted gracias anticipadas por la inserción de estas líneas, y aprovecho la ocasión para ofrecerme de usted afectísimo seguro servidor y amigo Q. B. S. M. E. DE MEDINA.

Madrid 20 de Octubre de 1879.

Evoluciones de La Epoca

Nuestro estimado colega *La Epoca*, que no hace mucho tiempo nos acompañaba en ciertas apreciaciones sobre el general Martínez Campos y su política, sosteniendo empeñadas polémicas con algunos diarios liberales-conservadores, órganos del señor Cánovas, ha cambiado de rumbo, evolucionando hacia las aguas del canovismo.

De sabios se ha dicho que es el cambiar de opinión, y *La Epoca* no se descuida en demostrar su sabiduría en ese punto. Por nuestra parte, nada diríamos, como nada dijimos antes, sobre las conveniencias que llevan al apreciable diario á esos cambios de postura, si *La Epoca* no nos obligase á recordárselo, ya que nos dispensa el favor de dirigirse á nosotros en son de consejo y hasta de autoridad, para tratar de desautorizar, ó mejor diremos, de desvirtuar nuestras palabras y nuestras apreciaciones políticas con relación al jefe del Gabinete.

Ante todo, quisiéramos que *La Epoca* se tomase la molestia de decirnos en nombre de qué ideas combate las nuestras: si en el del partido liberal-conservador, devoto del general Martínez Campos, tal como lo deseó no ha mucho nuestro colega, ó en el del liberalismo conservador, que reconoce como único jefe y guía del pasado y del presente, Ministerio al Sr. Cánovas del Castillo. Es de grande importancia la aclaración que le rogamos para aquilatar por nuestra parte la autoridad y la representación de *La Epoca* al hablar hoy como no habló ayer.

Pero dejando esto para cuando se sirva decirnoslo, y ocupándonos de lo que anoche nos dice, comencémos por manifestarle lo que entendemos como más sustancial y pertinente, en contestación á su regenerado espíritu canovista y á sus conceptos sobre los nuestros.

Era para nosotros, y sigue siendo, tan evidente que la crisis de Marzo y la entrada en el Poder del general Martínez Campos representaba una necesidad sentida por la opinión y apreciada porque podía y debía apreciarla, como que no hay para qué probarlo, porque el hecho en sí lo probó. Y si esto es exacto en todas sus partes, y en esto mismo llegó á convenir *La Epoca* al escribir lo que escribió, ¿cómo nuestro colega cree ahora que la formación del Gabinete Martínez Campos no ha de tener otra significación que la sostenida antes por *El Diario Español* y *El Acta*, que nunca le concedieron más que la de un sustituto interino del que presidía el Sr. Cánovas?

¿Pudo ser nunca el alto concepto del Poder moderador, al consultar todas las opiniones, el de dejar las cosas dentro exactamente del círculo gobernante que hasta entonces tuvo á su cargo la dirección de los destinos del País? Evidentemente no. De ser así, el Sr. Cánovas, apesar de su delicada salud, habriase visto obligado á sacrificar hasta su último aliento en aras del Gobierno, sin titubear; porque hombres del talento, de la lealtad y del patriotismo del Sr. Cánovas van, aun á costa de su existencia, allí donde deben.

Pues si la crisis tuvo su razón de ser, y la Corona, oyendo la opinión general, entregó el Poder al general Martínez Campos, algo significó el cambio ministerial, y para satisfacer necesidades y aspiraciones de la Patria vino á él el pacificador de aquende y allende los mares.

¿Qué ha pretendido y pretende la GACETA UNIVERSAL desde que vino al mundo periodístico? Que el general Martínez Campos haga al frente del Gobierno mucho de lo que está por hacer, sirviendo de garantía á un tiempo á los altos intereses sociales y políticos, y al espíritu progresivo y reformador de la época, no periódicos.

No hemos atacado nosotros ni un solo momento al partido liberal-conservador; no hemos tratado de dividirle ni de reducir sus fuerzas, antes bien, hemos deseado que, ensanchándolas, quepan en ellas elementos sanos y valiosos que durante la acción del anterior ministerio aguardaron en vano actos que les hicieran salir del retiro en que vivían para llegar á ser elementos de fuerza y vida para el Poder.

Y por ventura, ¿no ha visto *La Epoca*

que algunos elementos nuevos se han unido al general Martínez Campos que no estaban con la situación pasada? ¿Qué significa esto? Que la esperanza que el general hacía concebir desde el primer momento de su mando traía á su lado á otros hombres, mientras que algunos de los más allegados á los ministros que fueron se alejaban, queriendo dar prueba de una exagerada adhesión personal.

Creámos *La Epoca*: el general Martínez Campos, encerrado en el molde fabricado por el Sr. Cánovas, no podrá hacer otra cosa que lo mismo que el Sr. Cánovas haría, y entonces la crisis resultaría como un hecho cuya explicación inexplicable produciría un argumento que nadie puede aceptar si quiere y respeta las instituciones que nos rigen.

Nuestra conducta ha reconocido por base la lógica de los hechos y el afecto que sentimos por el general Martínez Campos, al que no queremos ver convertido en un instrumento de propósitos y de voluntades ajenas.

Por lo que hace á la afirmación de *La Epoca*, de que no conocemos al general Martínez Campos, le diremos que si entendiendo que para conocer, apreciar y respetar á una gran personalidad es necesario acudir á conferenciar con ella, á decirle precisamente cómo y en qué forma hemos de traducir nuestro cariño, y aguardar sus sonrisas benévolas y quizás sus mercedes oficiales, entonces no le conocemos; pero si, por el contrario, conocer á un hombre, gloria de España, es estudiar sus actos y su espíritu para aquilatar por ellos su valía, entonces creemos conocerle mejor que *La Epoca*, puesto que el colega intenta someterle á un papel secundario, y nosotros le aconsejamos con modestia, pero con fe, que se coloque en su puesto y haga desde él cuanto reclamen las circunstancias y los intereses de la Patria, seguro de que á su lado estará el País.

Libertad

Por lo visto, no se puede ser independiente.

Pues la GACETA UNIVERSAL lo ha de ser, apesar de todos los pesares.

A las preguntas diarias de nuestros colegas sobre la política que defendemos, hemos de contestar siempre: la política liberal.

A las afirmaciones terminantes de que hay que afiliarse á una fracción, responderemos con los hechos, no afiliándonos á ninguna.

Al empeño que parece existe de imponernos un partido, oponémos siempre, como hemos opuesto hasta aquí, la más absoluta independencia.

Y si se nos pregunta de nuevo por las leyes de la independencia y por las teorías de la política independiente, contestaremos con el silencio, no perderemos el tiempo en discusiones estériles y en dimes y diretes periodísticos, pero demostraremos con la práctica que nuestra política es la liberal, y nuestra conducta la independencia.

Que todos hagan lo mismo, y la prensa se levantará en el concepto público, y tendrá más tiempo y más espacio que dedicará á la defensa de los intereses del País y al esclarecimiento de las cuestiones importantes en todas las esferas.

Que todos hagan lo mismo, y acabarán los grandes males que afligen á nuestro país, por lo menos los que residen en el espíritu de subdividirse en agrupaciones, en la intransigencia de partido, en la disgregación de fuerzas.

Los pequeños partidos, las fracciones políticas, con sus jefes colocados en los altares y sus guardias negras en la puerta, son manifestaciones de esclavitud política, tan perjudiciales ó más para el País y para su engrandecimiento que las de las cadenas de los negros.

Pues bien, no hemos sido nunca ni queremos ser esclavos.

Queremos el libre uso de todos nuestros derechos.

Queremos tener libertad para aconsejar, para censurar, para elogiar, para obedecer á las impresiones de nuestra conciencia, para decir diariamente lo que nos parezca.

Somos, pues, liberales, y defendemos todos los procedimientos liberales, sin per-

tener á ninguna fracción determinada. Ya lo saben de una vez para siempre todos nuestros colegas.

Ya lo saben los dos ó tres periódicos que, al hacerse cargo hoy de una rectificación nuestra de ayer, vuelven á preguntar cuál es la política que defendemos.

FELIPE II

Apuntes históricos

LA PRISION DEL DUQUE DE ALBA

II

Justo parece, y de necesidad creemos, indicar el juicio que hemos formado de Felipe II, ya que en nuestro anterior artículo tratamos de restablecer la verdad histórica respecto al duque de Alba, necesidad y justicia tanto más precisa, cuanto que, por propios y extraños, diversamente apreciando el carácter del sombrío fundador de El Escorial, si no merece en absoluto el tremendo dictado de *Tigre del Mediodía* con que afligen su memoria los enemigos, tampoco merece la calificación de *prudentísimo* con que lo engalanaron los áulicos de su tiempo, y los que aún hoy sueñan con la reproducción de un pasado que la marcha progresiva de la civilización ha hecho imposible para bien de la humanidad, que aún se estremece al recuerdo de las terribles escenas que enfurecieron la tierra, alumbrada por los fatídicos reflejos de las hogueras encendidas por el tribunal de la *santa suprema y general Inquisición*, protegida por el monarca que, en su fervoroso celo y para que ni aun la extensa superficie de los mares quedase libre de su acción, instituyó la de *armadas y galeras*.

Desde luego convenimos en que era grave, gravísima la carga que el emperador y rey Carlos I encomendó á su hijo al retirarse, fardo de fuerzas, gastadas por la ambición más que por los años, al monasterio de Yuste. La reforma religiosa y la política iniciadas, dabanse la mano en Flandes, ayudándose con los socorros extraños para anular el poderío de España; empobrecido el Erario público, no bastaba la rapina ejercida sobre las fortunas de particulares para atender á las necesidades cada vez crecientes de la lucha; eran precisas disposiciones rápidas y trascendentales, se necesitaba una pronta y enérgica voluntad, y desgraciadamente Felipe II sólo fue tenaz y enérgico en sus odios, y ni aun para satisfacerlos empleó la actividad que gustaba en nimiedades ajenas al elevado concepto de autoridad que merece un trono.

Para combatir á sus enemigos, más que en la viril grandeza de sus tercios castellanos, confiaba en la oscura y paciente intriga; más que en las victorias de sus generales, en las tortuosas maquinaciones del siniestro tribunal por él fortalecido, y más que vencido en el campo noblemente, quería ver sujeto á su contrario en los inexorables calabozos del Santo Oficio, como *reos de fe*. Las urgencias del Tesoro, las necesidades del Estado, encontraban su remedio en la bancarota y en la explotación de los particulares, y como medida financiera para allegar recursos, se autorizaba la incontinencia en los clérigos, legitimando mediante precio á sus hijos, y rebajando la nitiva nobleza castellana, hasta el punto de que sus hijos recibieran cartas de hidalguía cuando era mayor el estipendio.

Tal pudo considerarse, en resumen, el sistema seguido por Felipe II en su largo reinado, y del cual ni una sola vez se separó. Dotado indudablemente de una gran actividad para el trabajo, hasta el punto de que, sin verlo, se creería imposible pudiera dedicar su atención á tantos y tan diversos asuntos como pasaban por su mano, y personalmente examinaba y resolvía, esa atención y ese trabajo se invertían frecuentemente en asuntos impropios de su elevada autoridad, con perjuicio de otros de verdadero interés, y su desconianza en todo dificultaba las resoluciones, multiplicando las juntas y encargando el examen á otras personas, cuya opinión procuraba se emitiese separadamente, y á las que no facilitaba el conocimiento completo de los negocios, reservando en todo una parte para ocultar mejor su pensamiento.

La nimiedad, la pequeñez, le atraían; era, en muchos casos, asunto más grave que los más arduos del Estado resolver el orden de la comitiva en una procesion, disponer el número de renglones que había de contener cada página de un libro de coro, ó demostrar su pericia en asuntos de sacristía, reprendiendo el modo con que se sacaban y exponían las innumerables reliquias que reumiso en el monasterio del Escorial. La remisible serenidad con que recibió la noticia de la batalla naval de Lepanto, la fría calma con que escuchó la nueva de la pérdida de la armada Invencible, no le estorbaban al advertir en la imposición de la ceniza, un Miércoles Santo, la forma de hacerlo á los religiosos, llamando al guardián y dignidades, para discutir seriamente si había de llevarse capa ó dalmáticas, y si el provincial debía ó no recibir la ceniza del sacerdote celebrante.

El disgusto público, claramente manifestado por las exorbitantes exacciones, la miseria afligiendo duramente al país, no

eran bastantes á separar la atención del monarca del cuidado de que los seminarios en paseos y procesiones guardasen el orden de estatura; aunque tuviera que reducir las excesivas alcabalas, porque las quejas llegaron al extremo de que al marqués de las Navas, cco de ellas, se le llamase el *perro aullador*, el prudente monarca, contando con las predicaciones del padre Fuenmayor en busca de subsidios, olvidaba esas quejas y hasta la achicharrada persona del reverendo padre, para aplicar su cuidado á la mayor ó menor puntualidad con que se asistía á coro y si se abría minutos antes ó después la puerta del templo. Su paternal cuidado podía ver imposible la sangre derramada, podía olvidar con estoica fiera los ayes del dolor en su propia familia, pero de ningún modo separar un instante de su recargada atención las cuestiones de los religiosos, mezclándose en ellas directa y personalmente, para lograr el triunfo de que en los capítulos se nombrasen los claveros que recomendaba.

Los que confunden la verdadera piedad con el fanático celo ó el interesado misticismo, alaban mucho en Felipe II el celo que desplegó en la prosecucion y terminación del Concilio tridentino y en la reforma de las costumbres religiosas, y, sin embargo, documentos innegables demuestran que los hombres eminentes, cuyas doctrinas triunfaron en el Concilio, fueron cruelmente perseguidos por las opiniones allí emitidas, ayudando el poder real á esa persecucion, mientras que frailes indoctos y teólogos oscuros lograban la decidida protección del monarca; debiendo tenerse en cuenta que la tan decantada reforma en las costumbres religiosas se limitó á bien poco en cuanto del rey dependía, y se llevó á cabo por la fuerza de la opinión pública que, aun en aquellos tiempos, se hacía oír una y otra vez, y tardó bastantes años en ser escuchada, apesar de manifestarse por medio de la autorizada voz de las Cortes del Reino.

En las costumbres privadas, la piedad del monarca tampoco influyó más que por medio de las pragmáticas santas; porque sin hacernos eco de las opiniones exageradas del príncipe de Orange, que llegó á censurar de bigamia á Felipe II, tenemos más de un documento que demuestra que no fue tan *prudente* en la continencia como debía; y el propio palacio no debía ser lugar de mucho recato, cuando en las cuentas de su malaventurado hijo, sin nombrar una niña que, andando el tiempo, trató de probar su filiacion, pueden verse las cantidades con que acudia al socorro de tres criaturas encontradas en las puertas y en las galerías del alcazar.

En resumen: como político, Felipe II hizo interminables las guerras de Flandes, confundiendo el principio religioso con el civil; empobreció y ensangrentó la nación con sus bancarotas y su intolerancia; persiguió y autorizó la persecucion de cuanto grande quedaba del anterior reinado y de lo que en el suyo brillaba; quedóle una gloria que no le negaremos: la de haber llevado hasta la soberbia la preponderancia de la Inquisición, empezando en su tiempo y con su consentimiento la ridícula y absurda ceremonia de exigir el inquisidor juramento personal al rey de obediencia al Santo Oficio, cuanto el monarca asistía á los autos de fe, y la que puedan darle aquellas tremendas palabras: *Si mi hijo pecase contra la fe, yo llevaría el haz para la hoguera*.

Tal vez hayamos molestado la atención de nuestros lectores, pero tratándose de un asunto grave y oscuro, hemos querido, antes de ocuparnos en buscar la verdad histórica, dar á conocer el juicio que nos merecen los personajes principales que en él intervinieron; hemos tenido, además, otra razón para causar esa molestia, por la que pedimos perdón, y es que respecto de Felipe II creemos lo que de su padre creía el erudito Vargas Ponce: *su verdadera historia está por escribir*.

EMILIO B. REINOSO.

Oficial

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Suscripción nacional para el socorro de las desgracias ocasionadas por las inundaciones. (Continuación.)

Hacienda.—Reales decretos admitiendo la dimision á D. Modesto Fernandez y Gonzalez del cargo de tercer jefe de la dirección general de Propiedades y derechos del Estado, y nombrando en su lugar á D. Tomás Sanchez.

Otro nombrando interventor de la ordenación de pagos del ministerio de Gracia y Justicia á D. Gregorio Robledo y Gomez.

Reales órdenes resolviendo que no procede otorgar la rebaja solicitada en su encabezamiento de consumo por los ayuntamientos de Vallermoso de las Monjas (Guadalajara), Villarrubio (Cuenca) y Costelazor (Huelva).

Gobernación.—Real orden disponiendo que la villa de Muro de Aguas, que hoy pertenece al partido de Cervera del Río Alhama, pase á formar parte del de Arnedo.

Ultramar.—Real orden otorgando al sindicato de riegos del río Jacaguas, en la

provincia de Puerto-Rico, el aprovechamiento de las aguas del rio Matrullas.

Estado.—Cancillería.—Relacion de las condecoraciones cuya concesion ha sido confirmada por haber satisfecho los interesados los derechos establecidos.

—Otra de aquellas que han caducado por no haber satisfecho los interesados los derechos establecidos.

Suscripcion nacional para el socorro de las desgracias ocasionadas por las inundaciones.

Table with columns for names and amounts in Pesetas. Includes names like Sr. D. José Selgas y Carrasco, Sr. D. Francisco Javier Sanchez Molero, etc.

(Se continuará.)

Exterior

Paris 19. Una nota de la Agencia Havas desmiente los rumores esparcidos por varios periódicos de division entre ciertos ministros, y declara que el presidente de la república está en perfecto acuerdo con los ministros y que no hay entre estos últimos ninguna disidencia.

Paris 19. El Journal des Debats cree que el nuevo ministerio turco agravará la situacion ya tan precaria de Turquía.

Constantinopla 19. En la conferencia que tuvo lugar ayer, los delegados turcos indican que los límites, conforme al tratado de Berlin, habian de ser el objeto de discusion, y brindaron a los delegados griegos para que empezasen a discutirlos.

Los griegos se negaron a la conferencia se aplazó para el lunes próximo y pidieron instrucciones a su gobierno.

Simla 19 (noche). El emir del Afghanistan, Yacub-kan, ha anunciado que está resuelto a abdicar.

El general Roberts ha tratado en vano de disuadir al emir, pero éste persiste en su propósito. El general ha tomado las precauciones necesarias para mantener el orden y para que continúe funcionando la administración.

El comisario inglés en el país de Assam (India transgáética) ha sido asesinado por algunos individuos de la tribu de Naze-managas.

Se han mandado refuerzos a Kohemga. Se teme un ataque.

Viena 19 (dos tarde). Ha llegado esta mañana a esta capital el embajador extraordinario de S. M. el Rey de España, señor duque de Bailén.

En la estacion ha sido recibido por el chambelán del emperador, maestro de ceremonias en palacio, príncipe Odiscalchi, el ministro de España y el personal de la legacion.

El duque de Bailén se ha hospedado en el gran hotel Imperial, adonde ha sido conducido en un lujoso coche de la casa real.

Dicho embajador será recibido por el emperador el miércoles.

Seguimos recibiendo noticias de la impresion que han causado en Paris las nuevas de los desastres ocurridos en varias provincias, desastres aumentados hoy con el conocimiento de lo ocurrido en la provincia de Almería.

El marqués de Molins, embajador de España en Paris, en una carta que ha dirigido a los periódicos franceses pidiendo su concurso en favor de las víctimas de las inundaciones de España, ha dicho que el desastre de Murcia es muy superior al que sufrió últimamente Szegedin.

El periódico el Figaro encabeza su suscripcion con 1.000 francos y el Gaulois con 500.

Siempre nuestros colegas franceses han sido espléndidamente generosos en lances como éstos.

En Quillan, pueblo próximo a Carcasonne, se ha cometido un asesinato que es

ejemplo de precocidad criminal y verdaderamente horrible. El día 16 desapareció de la casa paterna el niño Souse, de edad de cuatro años é hijo de un empleado del ferrocarril del Mediodía. Al día siguiente, se encontró su cadáver completamente desnudo y oculto en una viña a dos kilómetros del pueblo. El cráneo del pobre niño aparecía destrozado a pedradas, y en su cuello se veian numerosas y profundas heridas hechas con ura podadera.

El joven R... de edad de 13 años, fué preso como autor de este crimen abominable, que confesó plenamente, pero sin querer decir los móviles que le impulsaron a cometerlo.

Los diarios extranjeros anuncian que M. Depretis será nombrado embajador de Italia cerca de la república francesa, en reemplazo del general Cialdini.

Interior

Barcelona 18 (once y 44 noche). En este momento termina el banquete ofrecido al Sr. Cánovas del Castillo por el partido conservador-liberal de Barcelona.

El salon de los Campos Eliseos ofrecia un aspecto brillante. La decoracion era del mayor gusto y estaba sembrada por una iluminacion esplendente.

Han concurrido unas 300 personas. Al terminar el banquete inició los brindis el Sr. Duran y Bas, al cual siguieron los señores Paz, Ferrer, Melchor, Nicolau, Ferrer y Vidal y Mañé y Flaquer.

El discurso pronunciado por el Sr. Cánovas contestando a los brindis ha sido notabilísimo y ha producido verdadero entusiasmo entre los concurrentes.

Frenéticos aplausos interrumpian frecuentemente la fácil y persuasiva palabra del Sr. Cánovas, que ha desarrollado de una manera elocuentísima su pensamiento acerca del modo como debe combatir el partido conservador a la demagogia.

Uno de los periodos más admirables de su discurso, que ha causado profunda impresion y ha provocado calurosas demostraciones de aprobacion y aplauso, ha sido el referente a la situacion de la Europa revolucionaria. El Sr. Cánovas ha demostrado que únicamente el sistema monárquico puede combatir con resultado los excesos revolucionarios.

El efecto producido por las últimas afirmaciones del discurso del Sr. Cánovas ha sido grande. Mañana asistirá a la inauguracion del trozo del ferrocarril de San Juan de las Abadesas.

Barcelona 19. El Sr. Cánovas del Castillo, que siente como el que más las desgracias que afligen a las provincias de Almería, Murcia y Alicante, ha manifestado al Gobierno que agradecerá como cosa propia cuanto haga en beneficio de los pueblos inundados.

El Sr. Cánovas no puede olvidar que es diputado por Murcia y toma mucha parte en sus aflicciones.

Cartagena 19 (once mañana). Esta mañana a las nueve ha fondeado en este puerto el vapor-correo de Marsella para Orán, que debió llegar ayer.

El retraso sufrido ha sido por averias en la máquina.

Continúa para Orán a las doce.

Oviedo 19. Anoche no se recibió el correo de Madrid, que viene de Palencia con tres horas de retraso.

Bilbao 18. Hace algunas noches ha sido robado un caso en la anteiglesia de Derio. Los ladrones lograron sorprender a una sirvienta que se hallaba sola en el caserío, apoderándose de 8.000 reales, único recurso con que contaba el dueño de la casa.

Pamplona 18. El obispo de esta ciudad ha acordado la reorganizacion de la antigua asociacion de San Luis, que existió en la iglesia de San Agustin de aquella ciudad, produciendo beneficiosos resultados.

Ayer y hoy

Háblase mucho de la actitud de los constitucionales acerca del proyecto de abolicion de la esclavitud.

Nosotros podemos asegurar que una gran parte de los diputados de dicho partido manifiestan abiertamente su opinion favorable a la abolicion inmediata de la esclavitud sin indemnizacion a los propietarios.

Los menos radicales en este punto discuten si ha llegado ó no el momento en que sea posible prolongar por un dia más siquiera el estado social que atraviesa actualmente la isla de Cuba, y por lo tanto, si debe adoptarse la resolucion extrema que proponen otros de sus correligionarios. Pero cuando llegue el momento habrá, segun se dice, unidad de aspiraciones en este punto dentro del partido constitucional.

Dícese que algunos diputados cubanos han conferenciado con el Sr. Sagasta para conocer su criterio respecto a las reformas de las provincias que representan y ofrecerle su concurso cuando aquéllas se discutan en el Congreso.

El Sr. Sagasta, sin aceptar ni excusar el apoyo de dichos diputados, les rogó, segun dice hoy El Liberal, que esperasen a

que estén reunidos en Madrid todos los representantes de la Isla que hayan de asistir al Congreso, para conocer con exactitud quiénes están al lado las soluciones que proponga el Gobierno y quiénes las combaten. Una vez obtenido este dato, podrán acordar sin vacilaciones la linea de conducta que hayan de adoptar los diputados cubanos, y el Sr. Sagasta agradecerá el apoyo de los que disientan del criterio del Gabinete.

Ha dicho un periódico que los diputados constitucionales no intervendrán en los debates que promueva la discusion de los proyectos de reformas aplicables a la isla de Cuba, para dejar al Gobierno completa libertad de accion en tan grave asunto y toda la responsabilidad de las soluciones que proponga.

Los constitucionales desmienten en absoluto el aserto del periódico a que nos referimos, y aseguran que cuando llegue el caso harán en ambas Cámaras las declaraciones que juzguen necesarias para fijar de un modo preciso el criterio que tienen respecto a los asuntos de Cuba.

Añaden ademas que en el Congreso será el Sr. Leon y Castillo quien haga dichas declaraciones a nombre de la minoría constitucional.

No es cierta la noticia, publicada anoche por El Diario Español, de haber solicitado autorizacion para publicar un periódico algunos antiguos radicales que no han visto con agrado la conformidad de los señores Martos, Zorrilla, Salmeron y Carvajal. Los demócratas que negaban autenticidad a dicha noticia añaden que dichos radicales, si los hay, tienen ya su representacion en El Imparcial.

Ha fallecido en Barcelona la hija de los señores condes de Balmaseda, a consecuencia de una fiebre tifoidea.

Otros dos hijos de aquellos señores, a quienes sus padres enviaron a Madrid desde aquella capital, temerosos de que sufriesen el contagio de la expresada enfermedad, llegaron anoche a Madrid, donde recibieron la triste noticia del fallecimiento de su hermana.

Sentimos la desgracia que aflige a los señores condes de Balmaseda.

Impresiones teatrales

EL EJEMPLO. Drama en tres actos de los Sres. Echevarría y Santibañez.

No pretendo hacer critica, amigo lector; sábelo de antemano, para que luego no le llames a engaño. Mis aspiraciones no se remontan más allá de decirte lisa y llanamente lo preciso para que estés algo al tanto del movimiento teatral. Soy un simple aficionado al teatro, que voy, me siento en mi butaca, todo ojos, todo oídos y todo deseos de aplaudir aciertos, y luego en estas cuartillas te digo mi parecer, como al curioso que, acabada la representacion, me pregunta en la Iberia el resultado del estreno.

Conque ya sabes lo poco que tienes que exigirme.

El éxito del drama representado por primera vez el miércoles en el Español constituye un gran triunfo para los señores Echevarría y Santibañez. El público les llamó siete veces al palco escénico entre una tempestad de aplausos. Los periódicos han conatado esta ovacion merecida. Alguno ha dicho que el drama pertenece al género de la Funeraria. Esta calificacion me parece más chistosa que justa. Es verdad, sin embargo, que todo aquel cuadro resulta de una entonacion demasiado sombría; hay algo de monotonía en los sentimientos que produce, todos téticos, sin que el ánimo halle apenas dos ó tres momentos donde reponerse de aquellas violentas sacudidas y tomar fuerza para resistir las nuevas congojas situaciones que se suceden casi sin interrupcion.

Una señora que estaba a mi lado decia espantada:

—Si sé que es esto, no vengo. ¡Jesus! ¡Si esto es estar durante tres actos oyendo la campanilla de los ajusticiados!

Así que aquella descripcion de la batalla de Pavia, hermosa y muy bien hecha, pero de inoportuna extension, es acogida por el público con gran simpatía, tanto, creo yo, por su galana forma, como porque viene a proporcionarle un respiro, aun á costa del interes de uno de los más fuertes momentos dramáticos.

Felipe II ha dado una severa pragmática contra los duelos, por la cual tiene pena de la vida todo el que matare á otro en desafío, y aun quien diere amparo al matador. El noble D. Pedro Toledo, corregidor de Valladolid, ha recibido del rey en cargo expreso de hacerla cumplir sin contemplaciones de ninguna clase. El capitán Barrientos, que viene de ilustrar su nombre en las guerras de Flandes, es la primera víctima del rigor de la ley. El corregidor, con gran pesar, pero intérprete inflexible de la justicia escrita, ha firmado la sentencia del hijo de su antiguo ayó; acaso se está ejecutando cuando se levanta el telon. El jóven D. Diego de Toledo ha

de llevar al rey la noticia de su cumplimiento, y de la corte partirse á Flandes á reverdecer los laureles de su ilustre familia. ¡Triste augurio! El pobre capitán, tan apuesto, tan jóven, tan valiente... D. Pedro mismo... Pero la ley es terminante, no hay medio de esquivarla, el juez ha cumplido su deber.

El veterano Barrientos, el antiguo escudero, que no puede creer todo lo terrible de la suerte de su hijo, viene á implorar por él al corregidor: fué su ayó, le ha criado él, los hijos de ambos han crecido juntos bajo aquel techo; D. Pedro no puede olvidarlo, y no lo ha olvidado en efecto. Le ruega, llora, se abraza á sus rodillas: un torrente de dolor. ¿Cómo decirle que todo es en vano? Supremo recurso: aquella profunda cicatriz de su frente data de Pavia; él iba peleando al lado de don Pedro casi adolescente, al fenecer la empuñadísima cuanto gloriosa batallas; de pronto ven al viejo Toledo, rodeado de franceses, cubierto de sangre, la espada rota;— ¡Barrientos, mi padre!—Vuelan en su socorro; el jóven se lanza del caballo; el veterano se abre paso á cintarazos y salva, con inminente riesgo de su vida, al padre del futuro corregidor.

Bajo el peso aún éste de tan abrumador recuerdo, un servidor le anuncia que el alcalde de la cárcel quiere hablarle del capitán, que Dios haya. Un rayo no hace más efecto sobre el infortunado Barrientos que estas terribles palabras. Cae anonadado; por un buen espacio sólo se oyen sus desgarradores sollozos; no es una pesadilla; los afligidos semblantes de D. Pedro y su esposa le confirman la espantosa realidad.

Su patético dolor se desborda entónces en improprios y maldiciones contra el implacable verdugo de su hijo, y sale loco, ansiando venganza. El juez se siente conmovido... pero la ley es terminante; era ademas preciso un castigo ejemplar; de hoy más, esos atolondrados... ¡Cómol! ¡Ruido de espadas, otro duelo, y á la puerta misma del palacio! ¡Ay del que así hace escarneo de la justicia!... A poco, una madre desolada llega pidiendo venganza del asesinato de su hijo. ¡Cumplida la tendrá! D. Pedro ignora, al prometerla indignado y resuelto, que ha sido su propio hijo el matador.

Esto es sólo la exposicion, que casi pudiera constituir un drama. No he de extrañar el argumento de los otros dos actos: muchos periódicos lo han dado ya. El juez aplica la inexorable ley; D. Diego Toledo va al patíbulo. La accion, que comienza con tal vigor dramático, cae un instante hasta la catástrofe final. El interes va en aumento. El conflicto moral que constituye la base del drama, es el de Junio Bruto y de Guzman el Bueno. Aquí tambien el deber del honor triunfa de los impulsos de la naturaleza. La lucha debe ser sublime en el alma de D. Pedro de Toledo. Los espectadores la sienten, más bien que la ven.

El severo corregidor es demasiado la encarnacion de la ley escrita el juez oscuro al padre; es mucho juez y poco padre. Guzman el Bueno no entrega a su hijo, lo que hace es negarse á entregar la plaza confiada a su lealtad, aun cuando está negativa cueste el sacrificio de su hijo. Aquí el conflicto es mayor, por lo mismo que á D. Pedro se le impone objetivamente ménos la fuerza del deber y el honor, triunfante al cabo en su conciencia, y cuyo triunfo no se concibe sino tras un terrible combate moral, por mucho que queramos figurarnos aquellos perdidos caracteres como hechos de una sola pieza.

En El Delincuente honrado, donde está inmediatamente inspirado El Ejemplo, el integro magistrado D. Justo no condena á Torcuato sin visible repugnancia y conmovedora compasion, y esto cuando aún ignora los lazos de la sangre que con él le unen; que luego que sabe que ha condeñado a su propio hijo, no puede contener su dolor, exclamando: ¡Y yo he podido salvarle! ¡Yo que le di la vida, soy quien le da la muerte!

Muy laudable que los autores hayan pretendido fortalecer ciertos debilitados sentimientos con ejemplos como el del épico corregidor de Valladolid, y su pundonoroso hijo, trazado con igual exageracion; á poder escoger, el público se queda, de seguro, con el D. Justo de Jovellanos, ménos sublime, pero más real.

Pero al espectador no le deja espacio para tales comparaciones aquella serie de situaciones a cual más dramáticas y magistralmente entretendidas. Corre la accion viva, accidentada, con un interes palpante. Si alguna escena comienza a languidecer, si hay algun recurso un tanto cándido, pronto nuevos efectos vuelven á apoderarse del público. A ello contribuye un diálogo sobrio, propio y muy esmerado en general, donde resaltan trozos de gran belleza.

La obra abunda en patéticos contrastes dramáticos. Hay episodios y aun personajes que pudieran haberse suprimido. Pero no será yo quien rechace el episodio de la delacion de Barrientos como impropio del carácter honrado del veterano. El ha salido loco de aquella casa, donde ruegos, lágrimas, imprecaciones, todo ha sido inútil, y vuelve á saborear su venganza, á que el alma de aquel jóven insensible se desgarró con el mismo dolor que él está sufriendo; aquella furia se aplaca ante las lágrimas de la madre del jóven D. Diego.

¿Por qué no ha de ser esto natural si es tan humano? ¿Por qué hemos de exigirle tambien al pobre Barrientos el helado estoicismo del corregidor? ¿No muestra al fin el hermoso temple de su alma?

Por meterme en dibujos, temo, amigo lector, que te has quedado tan á oscuras para esto no valia la pena de coger la pluma. Tienes razon; para otra vez te prometo enmendarme. Despues de todo, tú, que

eres persona de gusto, habrás visto ya el drama. Si aún no, te aconsejo que vayas á verlo. Sus autores han dado un buen salto; todos los criticos lo aseguran; conque podemos darles con entera confianza nuestra enhorabuena.

MACIAS COQUE.

La Prensa

Parece se ha disgustado una parte de la prensa de la vecina república por el nombramiento hecho en favor del señor duque de Bailén para la embajada extraordinaria en Viena, cuya eleccion atribuyese á un deseo por parte de nuestro Gobierno de herir la susceptibilidad francesa.

Prescindiendo de lo absurdo que hubiese sido tener en cuenta semejante exceso de amor propio para resolver un asunto que en nada se roza con la política exterior, parecenos en extremo ridiculo que los periodistas de allende el Pirineo discutan sobre la mayor ó menor significacion que para ellos tiene el título de duque de Bailén.

Este no representa otra cosa que la victoria obtenida por nuestros soldados sobre las águilas del Capitan del siglo, es decir, uno de los muchos azares que se suceden en la guerra, como lo demuestran los de la última campaña franco-alemana.

Si nuestros colegas franceses ven otra cosa en el nombramiento á que nos referimos, tanto peor para ellos, pues será demostracion palpable de que se hallan poseídos de una malicia imposible de modificar, ó que son víctimas de sueños poco tranquilizadores.

(Correo Militar.)

Las inundaciones

Orhuela 19. Se han consagrado durante la inundacion á repartir comestible en los barrios donde más altura alcanzaba el agua las autoridades todas, el juez de primera instancia y gran número de particulares.

Segue funcionando con gran actividad la junta de auxilios creada por el gobernador.

Las pérdidas materiales son grandes en la ciudad y en la huerta. Las personales se limitan por ahora á dos abogados, gracias á la abnegacion de las autoridades, y especialmente de la guardia civil, que ha salvado á muchas personas de una muerte segura, entre ellas á infelices niños albergados en las morenas de la huerta.

Murcia 19 (una tarde). Continúan las comunicaciones telegráficas restablecidas provisionalmente ayer por un hilo entre Lorca y Aguilas, y ayer por otro entre el primer punto y Totana.

El personal de telégrafos trabaja activamente, con un celo digno del mayor elogio, para restablecer las comunicaciones entre esta capital y Alcantarilla, esperándose quede terminado todo mañana ó pasado.

Segun noticias telegráficas de Almería recibidas hoy á las doce en Madrid, en Cuevas de Vera ha causado la inundacion daños de importancia en las propiedades, tanto rústicas como urbanas.

Ocho casas fueron totalmente arrastradas por las aguas, dos casi destruidas y muchas han sufrido grandes deterioros. Se ignora el paradero de 21 personas que fueron arrastradas por la corriente. En Cuevas ha muerto un vecino de la poblacion á consecuencia de una chispa eléctrica.

Se dice que han sido recogidos ocho ó diez cadáveres en Garrucha y Vera. Cerca de Cuevas, en el sitio de Palomares, se han encontrado dos cadáveres.

En Vera y su término ha habido pérdidas de consideracion por el desbordamiento del rio Antas. Varias fincas rústicas han sufrido grandes perjuicios, y algunas casas se han arruinado.

Se cuentan muchas desgracias personales en los pueblos limítrofes, pero en Vera sólo se tiene conocimiento de la desaparicion de tres individuos en la noche de la tormenta.

Los desastres causados por la tormenta en Vélez Rubio han sido grandes. Muchas propiedades y casas se han convertido en ruinas. La carretera de Vera á Vélez está intranstable; la de Vera á Cuevas en malísimo estado, y en la de Málaga hay desastres de consideracion.

Los pueblos que más han sufrido son Zurgena, Pulpi, Cuevas y sus anejos, Vélez-Rubio, Garrucha, Vera y Huerca-Overa. Otros pueblos han sufrido las tristes consecuencias de la inundacion, pero faltan detalles por hallarse incomunicados.

No es posible apreciar el número de desgracias personales, pero se teme que lleguen á 100 las víctimas.

En Berja, Canjáyar y Gérgal no han causado las lluvias grandes pérdidas. En Híjar se tiene noticia de haber ocurrido alguna desgracia.

De los pueblos de Seron, Tíjola y Purchena, situados en la parte alta del rio Almanzora, no se tiene noticia de que hayan ocurrido desgracias.

Murcia 19 (diez 20 mañana). El trozo de vía férrea desde Alcantarilla á Benijan continúa interceptado; actúvanse los trabajos para desembarazar el fango, quedando tal vez en disposicion de dar paso á los trenes de Benijan á esta hoy mismo, de acuerdo con las autoridades. Desde el día 16 vienen circulando con las salidas y marchas reglamentarias los

trenes 35 y 36 desde Cartagena a Benijan y viceversa.

Segun comunica el director del sindicato de riegos de Lorca, ha dispuesto con toda actividad la habilitacion de los molinos en que le ha sido más facil conseguirlo...

El Liberal ha recibido la siguiente carta: Muy señor mio y amigo: Mi telegrama de ayer más que de noticias era de impresiones...

Hallábase en la tarde del 14 en el camino de Totana, cuando ya cerca de la poblacion me encuentro con el señor jefe de telégrafos de la provincia...

Expedita todavía la carretera continué mi marcha con un gran chubasco, pero unos tres kilómetros antes de llegar a Lorca una pareja de la guardia civil me impidió seguir adelante...

Poco despues, y animado con el ejemplo de los celosos individuos del cuerpo de telégrafos, emprendí de nuevo la marcha y al fin logré entrar en Lorca á las ocho de la noche...

Pasé la noche en una cruel angustia, porque desde luego comprendí el peligro que corría Murcia y su hermosa huerta, donde dejaba á mi familia...

Al amanecer del día 15, el aspecto de Lorca y su vega era verdaderamente desconsolador. Aquello era un lago.

El arrabal de Santa Quiteria, cercano al venerado santuario de la Virgen de las Huertas, habia desaparecido, quedando en pie únicamente el edificio de la escuela, recién construido...

Ademas forman parte de la Junta general como vocales todos los directores de los periódicos políticos y literarios.

Terminada la junta permanecieron reunidos los vocales de la general, y á propuesta del presidente acordaron el nombramiento de la siguiente comision ejecutiva:

Presidente, cardenal patriarca de las Indias. Vocales: Sres. Galdo, Gasset, Urquijo, Prast, Santa Ana (D. Manuel), Silvela (D. Manuel), Marco Perez, el párroco de San Sebastian, Hidalgo Saavedra, Prast (D. Julian), Fernandez y Gonzalez (don Modesto), Andreu, Rolo de Angulo, Zapatero y Garcia y Guillerna.

La estudiante que hoy empezará á recorrer las calles de Madrid, nos ruega la insercion de la siguiente circular: Madrileños: La estudiante que desde hoy ha de recorrer las calles de esta poblacion, está compuesta en su mayor parte de hijos de las desventuradas provincias...

Ante la indescriptible inmensidad de la desgracia que aflige á nuestros hermanos, no hemos vacilado un momento en lanzarnos á la calle en busca de una limosna que no dudamos obtener de vuestro magnánimo y noble corazón...

Los marinos de Cartagena y dos compañías de ingenieros, con el general Alarcón á la cabeza, han prestado grandes servicios en la zona meridional de la huerta, salvando mucha gente. El salvador de los habitantes de Benijan ha sido el cura...

hombre de ánimo esforzado y de gran inteligencia. La guardia civil, la municipal, los carabineros y los bomberos han rivalizado en heroismo.

Ecos de Madrid

Ayer tarde se reunieron en los salones del Circulo de la Union Mercantil las personas convocadas por el cardenal patriarca de las Indias para constituir la Junta que ha de encargarse de recaudar los fondos destinados al socorro de las familias de las victimas de la inundacion en las provincias de Levante.

El cardenal patriarca de las Indias, que presidió esta junta, pronunció un elocuente discurso, manifestando que él, indigno de presidir una reunion compuesta de personas tan ilustres por sus méritos personales y su posicion social, se habia visto en la necesidad de aceptarla porque, aunque indigno de merecer el puesto que ocupaba en la jerarquia eclesiástica, es obligado ántes que nadie á practicar la caridad cristiana ante la terrible calamidad que ha reducido á la desnudez y la miseria á nuestros hermanos de las provincias de Levante.

En frases conmovedoras expresó el cardenal Benavides el desamparo en que se encuentran centenares de familias en las provincias inundadas.

Ante esta calamidad la caridad cristiana ha de salir siempre al encuentro del hermano desvalido que sufre, puesto que siendo todos los cristianos hijos del Calvario, hemos de llorar con los que lloran y ayudarles á soportar el peso del sufrimiento á que todos hemos sido condenados.

Somos cristianos y españoles, añadió el Sr. Benavides, y en ambos conceptos nuestro deber es ejercer la caridad, renunciando á los gustos superfluos que el lujo y la vanidad social nos exige, para proporcionar algo á los que hoy, sumidos en la mayor miseria, todo lo esperan de sus hermanos.

El cardenal terminó ofreciendo cuanto posee y cuanto vale en beneficio de las victimas de la inundacion, y propuso la formacion de una junta que se encargue de la recaudacion de los fondos destinados al objeto anteriormente indicado.

Se indicó para formar la Junta general á los señores siguientes: Presidente: señor cardenal patriarca de las Indias.

Vicepresidentes: señores duques de Fernan-Núñez, conde de Ceste, duque de Santofia, D. Romualdo de Céspedes. Secretario general: D. Gabriel Rodriguez. (No aceptó, y fué nombrado en su lugar D. Modesto Fernandez y Gonzalez)

Secretarios: señores Andreu, redactor de El Imparcial; Rolo de Angulo, redactor de La Correspondencia; Zapatero, Guillerna y Martinez Lumbreras.

Tesorero: Sr. Urquijo. Contador: D. Justo Uhagon. Y vocales, 76, que representan la banca, las letras, el comercio, todas las opiniones políticas.

Ademas forman parte de la Junta general como vocales todos los directores de los periódicos políticos y literarios.

Aprobado el nombramiento de la Junta, el Sr. Guirao, senador por la provincia de Murcia, con frases conmovedoras, dió gracias á todos y declaró con lágrimas en los ojos que no olvidaría nunca que los lamentos y gritos de dolor de sus desventurados paisanos habian hecho eco en los habitantes de Madrid, que espontáneamente se habian apresurado á remediar sus dolores.

El Sr. Zapatero, secretario del Circulo de la Union Mercantil, excitó á todos los individuos del comercio de Madrid á que se asociaran al sentimiento publico ante la triste situacion de los habitantes de las provincias de Levante.

El Sr. Saavedra propuso entraran á formar parte de la Junta directiva los señores Figuerola y Chao, representantes que han sido en las Cortes de aquellas provincias.

Terminada la junta permanecieron reunidos los vocales de la general, y á propuesta del presidente acordaron el nombramiento de la siguiente comision ejecutiva:

Presidente, cardenal patriarca de las Indias. Vocales: Sres. Galdo, Gasset, Urquijo, Prast, Santa Ana (D. Manuel), Silvela (D. Manuel), Marco Perez, el párroco de San Sebastian, Hidalgo Saavedra, Prast (D. Julian), Fernandez y Gonzalez (don Modesto), Andreu, Rolo de Angulo, Zapatero y Garcia y Guillerna.

La limosna que nos entreguéis para aquellas pobres familias que han quedado en la desgracia, por pequeña, por insignificante que sea, es bastante para el fin que nos proponemos.

Abrid vuestras puertas á los desdichados que confian en vuestro apoyo y demostrades una vez más la caridad que está infiltrada en vuestros corazones.

La desnudez, la miseria y el hambre son el único patrimonio con que hoy cuentan miles de familias en Murcia, Alicante y Almería.

Una limosna para ellos os demandamos! La comision.

En la corrida de toros de ayer tarde, el diestro Angel Pastor fué cogido en su tercer toro al intentar darle muerte. El público todo, al ver que el diestro continuó la lidia sereno y sin ir á la enfermería, creyó que la cogida se habia limitado á la rotura de la taleguilla; pero anoche nos informamos que ademas de eso recibió un puntazo en la parte anterior y tercio superior del muslo derecho, que le molestaba bastante para andar.

Apesar de encontrarse en ese estado el simpático diestro, visitó anoche á su compañero Frasuelo, y hoy saldrá para Aranjuez.

El tenor Sr. Gayarre dirigió ayer una expresiva carta á la Junta de socorros á las familias de las victimas de Levante, ofreciéndose á cantar gratis en todos los beneficios que dé el teatro Real con este objeto.

La carta del Sr. Gayarre iba acompañada de un billete de 4.000 reales.

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros 1.056.288 reales, y se han satisfecho en los dias 17, 18 y 19 833.182.

Para cuando terminen las representaciones de Catalina, se están ensayando en el teatro de Jovellanos tres zarzuelas nuevas en un acto: El Consejo de los diez, letra del Sr. Nougués, música del inolvidable Cristóbal Durand; Amor que empieza y amor que acaba, cuyo autor parece que desea ocultar su nombre, y música del maestro Caballero, y Un tenor jubilado.

A la funcion extraordinaria y fuera de abono que á beneficio de los Gacitantes de Murcia se verificará mañana en el teatro de la Zarzuela, están invitados el Gobierno, los senadores y diputados, el cuerpo diplomático, las principales autoridades y corporaciones y otras muchas personas que por su carácter oficial ó por su posicion están más directamente indicadas para contribuir al mejor resultado de esta clase de beneficios.

Anoche tuvo que suspenderse en el teatro Real la funcion anunciada, por hallarse indisputada la prima donna señora de Reské.

Esta noche tampoco habrá funcion, y mañana se pondrá en escena, por primera vez en esta temporada, Un ballo in maschera.

Ayer tarde se verificó en el Conservatorio de artes y oficios la distribucion de 110 premios de 40, 50 y 70 pesetas cada uno, consistentes en libretas de la Caja de ahorros, á igual número de alumnos de las clases nocturnas y gratuitas que costea el ministerio de Fomento para los artesanos y alumnos pobres.

Presidió el acto el arquitecto Sr. Abrial, con asistencia de varios catedráticos de número de esas escuelas, que con notable acierto dirige el Sr. D. Francisco de Paula Marquez.

Tambien ayer fué detenido en una administracion de loterías de la Puerta del Sol un individuo que pretendia le pagaran el importe de un premio con un billete que el administrador aseguraba ser falso.

En una casa de la calle del Aguila recibió anoche un hombre en riña con otro tan terrible puñalada en el pecho, que falleció á los pocos momentos.

El agresor no ha sido habido.

Segunda edicion

De Murcia siguen recibiendo las más desconsoladoras noticias. Hé aquí las últimas que encontramos en los periódicos de aquella localidad:

Los partes recibidos en este gobierno civil, del alcalde de Alcantarilla, participan el gran conflicto que han atravesado durante la memorable madrugada de Santa Teresa.

El agua inundó la calle Mayor, cuyos vecinos amparados en ventanas y balcones pedian misericordia, lo mismo que los de las calles de Huertos, Beatos, Procesiones, Solares, Huertas, Turbunto, Empedrada y parte de las de Mula y Rosario.

La oscuridad de una noche interminable hacia el conflicto mayor, no siendo posible acudir á todas partes donde habia victimas que esperaban socorro.

El alcalde, los individuos del ayuntamiento, el juez municipal y todos los vecinos competian á salvar á las mujeres y niños.

El alférez de la guardia civil, seguido de la fuerza de su mando, salvaron en la grupa de sus caballos á cuantos pudieron salvar de los balcones de la calle Mayor.

Una detonacion horrible hizo estremecer á todos. En la calle de Procesiones habíase hundido una casa, sepultando en su ruina á su propietario, D. Diego Sanchez Fernandez, cuya esposa pudo salvarse milagrosamente en un monton de estiércol que habia en el corral.

viles y judiciales, porque la catástrofe es tan inmensa, que nadie se ocupa más que de ella y de sus fatales consecuencias, que no sabemos adónde nos llevarán.

En las afueras de la puerta de Orihuela, próximo al cementerio, se han hundido muchas casas.

Esta tarde á las cuatro se ha reunido la Junta provincial de sanidad; mañana diremos lo que en ella se acuerde.

Esta mañana á las doce se han sepultado en el cementerio de la Puerta de Orihuela, por orden del juzgado de la Catedral, 126 cadáveres, y á presencia de los escribanos que han identificado á los que ha sido posible.

El juzgado continúa en el cementerio. Como los habitantes de nuestra huerta tenian su mayor riqueza en las vacas, las burras, los cerdos, las gallinas y otros animales, y en la sorpresa de la inundacion, sólo los que pudieron salvaron hasta casi desnudos, resulta que hay centenares de animales muertos por todo el término de la vega, lo cual es otro de los cuidados en que hay que pensar, para evitar el que la putrefaccion de esos animales nos produzca miasmas insalubres.

Se nos ha dicho, y no queremos creerlo, aun cuando se nos garantiza el hecho, que en el camino de Alcantarilla se ha cobrado el portazgo á los que iban á recoger las victimas y á socorrerles con pan.

Hay más: se sigue cobrando apesar de no haber carreteras.

Anteanoche encontró la guardia civil dos ó tres forasteros, merodeadores, de aquellos que pinta Victor Hugo, como hienas que no tienen inconveniente en robar los mismos cadáveres. El jefe de la guardia civil los condenó en el acto á trabajos forzados, y parece que encontraron el castigo justo, pues han estado trabajando ayer todo el día sin decir una palabra.

Las pérdidas de la huerta de Murcia, segun El Diario de aquella poblacion, bien calculadas, en casas destruidas, animales muertos, aperos de labranza perdidos, tierras que hay que roturar, esquilmos, frutos, muebles, caminos que hay que abrir, acequias que hay que renovar, vias y caminos que levantar, tierras que snear, y lo que en este momento no se nos ocurre, ¡oh España! no baja de 150 millones.

No tiene, el que quiera apreciar la aproximacion de este cálculo, más que averiguar lo que valen 25 leguas superficiales de tierra de primera, plantadas de árboles frutales, cultivadas con esmero, llenas de maizales, de la cosecha del Verano, de animales, de viviendas, de todo, en fin, lo que tiene un paraíso donde Dios ha derramado en un día su bendicion, aunque despues haya lanzado los rayos de su ira.

Ha sido nombrado por oposicion canónico penitenciario de la catedral de Zaragoza el lectoral de la de Palma.

Escriben de San Sebastian que ayer fueron conducidos por fuerzas de la guardia civil varios sujetos expulsados de la república vecina con destino á Pamplona, Zaragoza y Lérida, de donde son naturales.

El alcalde de Berga ha mandado cerrar la sociedad de aquella localidad titulada La prosperidad Bergatana sin fundar causa, y ha impuesto una multa al impresor del periódico El Semanario Bergatán, lo que ha obligado á aquella redaccion á trasladar sus oficinas al pueblo de Espiravet.

El ayuntamiento de Santiago ha elevado una solicitud al Gobierno adhiriéndose á la que hizo la diputacion provincial á fin de que los correos de Filipinas toquen en la Coruña.

En los exámenes para procuradores verificados anteayer en la audiencia de Valladolid, fueron aprobados todos los aspirantes, siendo el número de ellos nueve.

En la próxima semana se abrirá definitivamente al servicio público el ferrocarril de San Juan de los Abadesas en el trayecto de San Felio de Torelló á San Quirico de Besora.

Acaban de descubrirse en Condamine, entre Monaco y Montecarlo, varias sepulturas llenas de esqueletos que parecen ser del siglo V de la Era cristiana.

El centro editorial de los señores Góngora y compañía, establecido en esta corte, Puerta del Sol, núm. 13, ha publicado el tomo VI y último de la excelente obra Sistema del derecho romano actual por Savigni, de que ya en otras ocasiones hemos tenido el gusto de dar cuenta á nuestros lectores, y se halla de venta en dicho punto al precio de 28 reales.

Tambien la misma acreditada casa ha publicado y vende á cuatro reales el Anuario del estudiante, año IV, curso de 1879-80, que tan interesante es para los padres de familia y para los jóvenes que deseen conocer la organizacion y el porvenir comparativo de todas las carreras.

Telegramas de la tarde

Paris 20. El periódico Le Temps encabeza hoy con 500 francos la suscripcion á favor de las victimas de las inundaciones de España.

Simla 20. Segun las últimas noticias de Cabul, han sido presos allí varios jefes afganos, acusados de complicitad en los asesinatos ocurridos en aquella capital.

Constantinopla 20. El nuevo ministerio otomano ha sido bien acogido y se cree que realizará las reformas prometidas.

Lisboa 19 (noche). Hoy se ha verificado la eleccion general de diputados, resultando una importante mayoría á favor del gobierno.

De 127 elecciones conocidas en 90 han triunfado los ministeriales.

En Lisboa y en Oporto ha tenido mayoría el gobierno.

Una de las elecciones de esta capital será anulada á consecuencia de un ligero alboroto ocurrido hoy.

Simla 20. Aumenta la agitacion entre las tribus afganas fronterizas por el valle de Kurum.

El general Gordon, que manda las fuerzas inglesas en todo el valle de Kurum, ha recibido bastantes refuerzos para represar cualquier ataque de los afganos.

Marsella 20. Casi todos los telegramas de las principales plazas comerciales anuncian una nueva subida en el precio de los trigos.

En este mercado se sostienen bastante firmes.

Londres 20. Un telegrama oficial de Simla dice que el general inglés Gough llegó con su division á Fetteabad, continuando su movimiento de avance.

La noticia de la abdicacion de Yacubkan ha producido muy mala impresion aqui.

Se cree que esto obligará á los ingleses á ocupar por mucho tiempo las posiciones estratégicas del Afghanistan.

El emir funda su dimision en que se reconoce impotente para gobernar el país, ante el espíritu de hostilidad de éste contra los ingleses.

Berlin 20. Continúa el movimiento de alza en el precio de los trigos en las plazas alemanas.

Paris 20. Segun las últimas noticias de la Argelia, la cosecha ha sido regular en las provincias de Orán y Constantina, y mala en la de Argel.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Último precio. Rows include Renta perpetua al 3 por 100, id. exterior, Deuda amortizable con interés 2%, interior, Billetes hipotecarios del B. de E. 2.ª serie, Bonos del T. de 2.000 rs., 6%, interés anual, id. id. segunda emision, Resguardos al portador de la C. de D., Banco Hipotecario. Cédulas al 7 por 100, id. id. al 6 por 100, Obligaciones B. y T. al 6%, serie interior, id. id. exterior, Obligaciones del T. sobre productos de A. id. id. en pequeñas, Acciones del Banco Hispano Colonial, Obligaciones del mismo, Obligaciones del T. sobre A. de Cuba, de 2.000 rs. al 8%, pagadero por trimestres, Obligaciones por ferrocarriles, de 2.000 rs. id. de 20.000 vs., id. de Alar á Santander, de 2.000 rs., BANCOS Y SOCIEDADES ANÓNIMAS, Acciones del Banco de España, Obligaciones del Tinbre 8%, interés anual, id. de la C.ª general de Tranvias, 8%, id. id., Acciones de id. id., id. de la C.ª de Navarras de Guadarrama, CAMELOS, Londres, á noventa dias fecha, Paris, á ocho dias vista.

ALMANAQUE Y CULTOS.

SANTO DEL DIA 21.—San Hilario, abad, y Santa Ursula y compañeras virgenes y mártires.

CULTOS.—Segun el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San José, donde continúa la novena de Santa Teresa de Jesus; á las diez habrá misa mayor y sermón, que predicará D. Ramon Garamendi, y por la tarde sera orador D. Jaime Cardona.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de la Buena Dicha en su iglesia, ó la de la Presentacion en el colegio de Niños de Leganes.

ESPECTÁCULOS DE MAÑANA.

TEATRO REAL.—No hay funcion. ESPAÑOL.—A las ocho y media.—(Día de moda).—T. par.—El ejemplo.—Fin de fiesta.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—El juramento.

COMEDIA.—A las ocho y media.—El portero es el culpable.—El primer hijo.

APOLO.—A las ocho y media.—Las memorias del diablo.—Mal de ojo.

ESLAVA.—A las ocho y media.—Salon-Espera.—En la curra está la edad.—La capa de José.—Artistas para la Habana.

VARIETADES.—A las ocho y media. Beneficencia domiciliaria.—Mi mujer no me espera.—Lo de anoche.—Receta contra las suegras.—Robo y envenenamiento.

MARTIN.—A las ocho.—Al que no está hecho á brigas.—Premio y castigo.—Robo doméstico.—La capilla de Lanuxa.—Baile.

IMPRESION DE LA GACETA UNIVERSAL, Plaza de la Armeria, 3 duplicado.

A ORILLAS DEL NILO

EDMUNDO ABOUT

(Continuacion.)

se parecen, pero es seguro que inmediatamente reconoci la mia, situada á quinientos pasos del sitio donde me habia detenido; me la queria comer con la vista, y sin embargo, una fuerza invencible me impedía correr hacia ella.

—¿Te has convertido en estatua, effendi? Por fin cobré valor y marché tan apresuradamente, que mi compañero de camino no podía seguirme. Corriendo hacia mi casa decia para mí: ¿Me reconocerán? ¿Necesitaré decirles mi nombre?

Pasé encorvándome el dintel de mi querida choza abandonada, besé el sitio donde mis padres habian dormido durante tantos años, y el rincón en que yo mismo habia disfrutado ese sueño robusto que Dios da á los hijos de los pobres en recompensa de su trabajo.

Me armé, pues, de valor y grité: —¿Abu-Seif; ¿Estás ciego, ó has perdido la memoria, tú que me contabas tan bien la batalla de Nezil? Bajé inmediatamente de su asno y corrí hacia mi gritando: —Mis ojos son buenos, á Dios gracias, pero mis oídos son mejores, porque te he reconocido en la voz, mi querido Ahmed. Bien venido seas á la aldea que te ha visto nacer. Alah bendice los pájaros que se acuerdan de su nido.

al canal, y cuando estuve á algunos pasos de distancia de los que iban delante, sentéme.

Todos los habitantes de Cheik-Ali desfilaban por delante de mí. Yo les reconocia á lo lejos, porque en nuestros crepúsculos luminosos las figuras se dibujan sobre el fondo del cielo como imágenes recortadas; pero ninguno de ellos me conoció; ni aun viéndome de cerca. Al pasar todos me daban las buenas tardes, y yo les respondia; algunos se bajaban de sus borricos por respeto á mi traje, pues iba vestido como un effendi; los más desconfiados preguntaban si seria algun empleado del fisco encargado de hacer de incógnito el censo de sus animales, y para evitarlo se apartaban del camino ordinario, tomando por los atajos para volver á la aldea.

Me armé, pues, de valor y grité: —¿Abu-Seif; ¿Estás ciego, ó has perdido la memoria, tú que me contabas tan bien la batalla de Nezil? Bajé inmediatamente de su asno y corrí hacia mi gritando: —Mis ojos son buenos, á Dios gracias, pero mis oídos son mejores, porque te he reconocido en la voz, mi querido Ahmed.

Me armé, pues, de valor y grité: —¿Abu-Seif; ¿Estás ciego, ó has perdido la memoria, tú que me contabas tan bien la batalla de Nezil? Bajé inmediatamente de su asno y corrí hacia mi gritando: —Mis ojos son buenos, á Dios gracias, pero mis oídos son mejores, porque te he reconocido en la voz, mi querido Ahmed.

Me armé, pues, de valor y grité: —¿Abu-Seif; ¿Estás ciego, ó has perdido la memoria, tú que me contabas tan bien la batalla de Nezil? Bajé inmediatamente de su asno y corrí hacia mi gritando: —Mis ojos son buenos, á Dios gracias, pero mis oídos son mejores, porque te he reconocido en la voz, mi querido Ahmed.

Me armé, pues, de valor y grité: —¿Abu-Seif; ¿Estás ciego, ó has perdido la memoria, tú que me contabas tan bien la batalla de Nezil? Bajé inmediatamente de su asno y corrí hacia mi gritando: —Mis ojos son buenos, á Dios gracias, pero mis oídos son mejores, porque te he reconocido en la voz, mi querido Ahmed.

—¿Aquí? —No; despues de la muerte de Ibrahim abandonaron el país. —¿Dónde están? —Segun se dice, en el Cairo. —¿Cómo lo sabes? ¿Quién te lo ha dicho? —La mujer de Mohamed, que las ha encontrado y hablado.

—¿Alabado sea Dios! Escucha, mi buen Mansur; vamos á la aldea; reunirás á tus amigos, quiero decir, á los nuestros, harás que enciendan cinco ó seis lámparas en el bazar, casa de Yakub, si está todavía en este mundo, ó casa de cualquiera que haga el café en su puesto. Habia traído algunas provisiones para festejar mi vuelta con mi familia; mi familia será hoy todo el pueblo. No olvides convidar á Mohamed, y dile que le suplico se entere de dónde, cómo y en qué estado su mujer ha encontrado á mi madre y á mi hermana.

Nadie se hizo repetir el convite, que para los felahs no abundan las fiestas en el año. Veinticinco ó treinta se reunieron á mi alrededor en el humilde café de Yakub, y me dieron los más tristes detalles acerca de la muerte de mi anciano padre. Los agentes del bajá se le habian llevado para el trabajo forzoso por cuenta de los franceses en ese maldito istmo. El trabajo que exigian no era mi largo ni penoso; algunas espuestas de arena que mover de un sitio á otro durante veinte dias; pero el viaje duró más de un mes, faltaron los víveres en el camino, sopló el simun, y mi pobre padre, que no tenia una constitucion robusta, perdió el valor al verse lejos de su casa; dos dias de fiebre bastaron para quitarle la vida. Ni mi madre ni mi hermana estaban en edad de poder atender á su subsistencia, en un país donde el hombre más dispuesto gana penosamente dos reales diarios; no quisieron servir de carga á los vecinos tan pobres como ellos, y se unieron á una caravana de emigrantes que bajaban por el Nilo para ir á buscar fortuna al Cairo ó más lejos. Apénas hacia un año que partieron, y unos tres meses que la mujer de Mohamed las habia encontrado en un bazar de la capital, sin que pudiera decir en cuál. Recordaba tan sólo que era un bazar en que se vendia de todo, y en el cual Fatma y Zeinab tenían un puesto de hortaliza.

Pasé la noche tomando café con las buenas gentes de Cheik-Ali; dejé algunos regalos á los más pobres, y al dia siguiente, antes de amanecer, me puse en camino, decidido á hacer hasta lo imposible por encontrar á mi madre y mi hermana. Buscar dos mujeres en Paris no es cosa fácil; pero en vuestra ayuda tenéis la policia y la casualidad, la gran promotora de los encuentros imprevistos. Hace diez años, la policia sólo se notaba aquí por su ausencia; ¿y qué puede esperarse de la casualidad en este per-

petuo baile de máscaras, donde todo rostro de mujer es invisible? Zeinab tenía diez años, y á esta edad las jóvenes de nuestra nacion son ya casi mujeres; debia llevar la cara cubierta. En cuanto á mi madre, seguramente se habia conformado á las costumbres de las ciudades, y llevaria esa máscara de dos piezas que no deja ver más que los ojos. ¡Pobres ojos que yo habia conocido tan dulces y sonrientes! ¿Cómo reconocerlos apagados por las lágrimas? No me quedaba más medio, para conseguir encontrarlas, que el de que ellas me reconociesen; pero ¡ah! ¡Yo tambien habia cambiado tanto! Los que han perdido un niño, no tratan de buscarle entre los hombres. Tenia, pues, mil razones para desesperarme; pero no perdí el aliento.

Lo primero que hice fué acomodar mi cara y traje á los que tenia á los diez y seis años; me aficé la cabeza, púsemel el grueso gorro de fieltro oscuro; con tan pobre atavío y desnudos los pies, atravesé en todos sentidos los sesenta mercados del Cairo, volviendo á todos lados la cabeza, y parándome en todos los puestos donde habia dos mujeres. Nadie me llamó por mi nombre. Acaso habie rozado los vestidos de mi madre, sin que la voz de la sangre le gritase: ¡ése es tu hijo!

Disponíame una mañana á hacer por trigésima vez mi inútil viaje, cuando encontré uno de esos que pregonan los objetos que quieren vender. Tenia en la mano una especie de guitarra con incrustaciones como no se hacen hoy. Probé el instrumento y recordé que en el país de mi padre gozaba reputacion de poeta y cantor. Al dia siguiente comencé mi paseo por los sesenta bazares de la ciudad cantando esta cancion, que llegó á ser popular:

Las dos palomas blancas.

«En el canal de Minieh, los altos palomares blancos, pintados de rojo y negro se miran en las aguas de color de trigo. Aquélla es la aldea de Cheik-Ali; mi dulce aldea de Cheik-Ali.

De los palomares de Cheik-Ali dos palomas azules volaron, una hacia Oriente, otra hacia Occidente; la más jóven se llamaba Ahmed, y la más vieja Ibrahim.

Ibrahim ha muerto en Levante y le han enterrado en la arena. Ahmed vuelve al palomar; busca dos palomas blancas que eran su madre y su hermana. Las palomas blancas no están allí. ¿Dónde está Fatma? ¿Dónde está Zeinab?

El gavilan que se cierne en el espacio, y cuya vista es inflexible, responde á las quejas de la paloma azul: Fatma, tu madre, y Zeinab, tu hermana, han bajado por el Nilo con las barcas, que no habia para ellas alimento en la llanura de Cheik-Ali.

(Continuará.)

RECOMENDAMOS el nuevo corse-taja modelo para sujetar y disminuir el vientre é impedir toda clase de dolencias. Idem Princesa. Largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero. Estos corsés han obtenido el premio en la Exposicion universal de Paris.

CASA EDITORIAL DE MEDINA CAMPOMANES, 8, MADRID

BIBLIOTECA ARTISTICA Pougain.—Vida y obras de Vicente Bellini, un tomo en 8º. 8 rs. Peña y Gofi.—G. Meyerbeer. Los despojos de la Africa. 4 Araujo.—Los museos de España. 8 Lavina.—La catedral de Leon. 8 Enrique Gil.—Poesias liricas. 8 Revilla.—Vida artistica de Maiquez. 8 Luceño.—Impresiones. 8 Esperanzas y recuerdos. 8 Espronceda.—Páginas olvidadas. 8 Correa.—Rosas y perros. 8 Leguina.—Recuerdos de Cantabria. 6 Lasso de la Vega.—La danza de la muerte en la poesia castellana. 4 Don Fernando el Emplazado. opera española. 4 Pedrell.—Los poemas del pianista, primer libro Beethoven. 16 Fetis.—La música puesta al alcance de todos. 16 Siemprevivas que depositan varios ingenios en la tumba de la reina Doña Mercedes. 8 Hanslick.—De la belleza en la música. Ensayo de la estética musical. 8 Los pedidos se dirigirán á la Casa editorial de Medina, Campomanes, 8, Madrid

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO Magnifico comedor de roble tallado. Grande y elegante caja de hierro. Hermosilla, 4.

COLEGIO DEL NIÑO JESUS DIRIGIDO POR EL PRESBITERO DON RAFAEL SEGARRA ROCAMORA PROFESOR DE PRIMERA ENSEÑANZA. Calle del Pez, núm. 23, piso bajo.

Quadro de profesores y asignaturas que tienen á su cargo. PRIMERA ENSEÑANZA. Seccion 1.ª—(Clase de párvulos).—D. Isidro Corrales y Aguilera, profesor de primera enseñanza. Seccion 2.ª—D. Evaristo de Vicente y Martin, profesor de primera enseñanza. Seccion 3.ª—D. Ricardo Carbó y Badia, profesor de primera enseñanza. Seccion 4.ª—D. Rafael Segarra Rocamora, presbitero, profesor de primera enseñanza. SEGUNDA ENSEÑANZA. Primer año de Latin y Psicología Lógica y Etica.—D. Francisco de P. Cornet y Enrich, licenciado en Filosofia y Letras. Segundo año de Latin y Retórica.—D. Jacinto Garcia y Calvo, licenciado en Filosofia y Letras. Geografía, Historia de España y Universal.—D. Juan L. Carralero y Gonzalez, licenciado en Filosofia y Letras. Aritmética y Algebra y Geometria y Trigonometria.—D. Mauricio Subirá y Mórras, licenciado en Ciencias. Física y Química, Historia Natural, Fisiología y Agricultura.—Don Juan José Garcia y Gomez, licenciado en Ciencias. Inspector para la clase de estudio, D. Placido Lopez y Daroca, profesor de primera enseñanza. Profesor de Dibujo, D. Manuel Sala Julien. Las clases de Religion y Moral durante el curso y de preparacion para la Confesion y Comunión en tiempo de Cuaresma están á cargo del Director del Colegio. Hé aquí los resultados obtenidos en la segunda enseñanza en el curso anterior: Número total de exámenes celebrados. 138 Clasificación general de las notas obtenidas en los mismos. Sobresalientes. 32 Notables. 37 Buenos. 41 Aprobados. 27 Suspendidos. 1 Total. 138 Igual. 138 PREMIOS Y MENCIONES HONORIFICAS. Un premio en Historia de España. Otro en Física y Química. Dos menciones honorificas en Historia Universal. Otra mencion honorifica en Fisiología é Higiene.

HIERRO DIALIZADO DE MENCHERO Liquido en gotas concentradas contra la anemia, clorosis, debilidad, agotamiento, leucorrea, etc. Frasco con estuche y cuarenta gotas, 10 reales. Depósito: Farmacia de la Viuda de Menchero, Isabel II, número 1; Gar. erá, Príncipe, 18, y en las principales de Madrid y provincias.

CRÓNICA DE LA MÚSICA REVISTA SEMANAL DE TODO LO CONCERNIENTE AL DIVINO ARTE EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO Y BIBLIOTECA MUSICAL

de todas las novedades que aparecen en el mundo del arte, para uso de los profesores, discípulos, familias y aficionados. AÑO II.—1879

La CRÓNICA DE LA MÚSICA se publica todos los juéves, de modo que se dan cuatro ó cinco números al mes. Cada número se compone de cuatro páginas de texto del tamaño usual de la música, conteniendo los estudios, artículos, juicios críticos, biografías, anécdotas, bibliografías y noticias que den á conocer el movimiento musical del mundo; y ocho grandes páginas de música perfectamente grabada para esta publicacion, y esmeradamente impresa en buen papel, para formar elegantes álbums que en poco tiempo constituirán á cada suscriptor una verdadera biblioteca musical. El precio de la publicacion viene á ser

OCHO REALES AL MES

En Madrid y Provincias.	24 reales	45	84
En Portugal.	30	56	108
En el Extranjero.	36	68	132

Es decir, que damos al suscriptor por lo ménos cuatro números del periódico y 32 páginas de música como las de las mejores ediciones por 8 reales. O lo que es lo mismo, aparte del periódico semanal, que estará redactado por personas competentes, y con correspondencias y noticias, lo cual nos impone gastos y sacrificios de consideracion, y contando sólo la música, nuestros suscriptores van á tener cada página de buena música por ménos de cuartillo de real.

Por semestres y por años, las suscripciones tendrán alguna rebaja, como indica el siguiente cuadro:

	Trimestre	Semestre	AÑO
En Madrid y Provincias.	24 reales	45	84
En Portugal.	30	56	108
En el Extranjero.	36	68	132

En Ultramar y en América fijarán el precio los señores agentes y comisionados. Todas las suscripciones se pagarán adelantadas, y empezarán siempre en 1.º de mes. Pueden hacerse desde 1.º del corriente año. Administracion: Campomanes, 8, Madrid.

AGUA CIRCASIANA ÚNICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES Y NOBLEZA DE EUROPA. Cuarenta y ocho años de éxito en todo el mundo.

EL AGUA CIRCASIANA es la única infalible para restituir al cabello blanco su color primitivo, desde el claro rubio, hasta el negro azabache. Hace desaparecer en tres dias la caspa de la cabeza. Devuelve á todo cabello enfermo la belleza y fuerza de su juventud, evitando rápidamente su caída; hace crecer el cabello, dando á los tubos capilares la fuerza juvenil; en la composicion de este preparado no entra materia alguna nociva á la salud. A fin de evitar las falsificaciones, debe exigirse la marca de fabrica y firma de los inventores; P. P. Hering y Compañia, plaza de Don Pedro, 66 y 61, Lisboa. Único depósito en España, adonde se harán los pedidos; farmacia de Saiz, calle del Pez, 9, Madrid.

CASA EDITORIAL DE MEDINA CAMPOMANES, 8, MADRID

BIBLIOTECA ECONÓMICA 2 reales cada tomo en toda España. Feullet.—Un matrimonio aristocrático. 1 tomo J. Sand.—El corte de genio. 1 E. Scribe.—El Rey de oros. —El precio de la vida. —Judit. 1 Ponschikne.—Un tiro.—El constructor de ataudes.—La nevada. 1 E. Castelnuevo.—La piernna de Junito.—La confesion de Dorotea. 1 Los pedidos se dirigirán á la Casa editorial de Medina, Campomanes, 8, Madrid.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA

PARA MANILA El 2º de Octubre saldrá de Cádiz y el 25 de Barcelona el nuevo y magnifico vapor español

AURRERA Informes: D. M. A. Anasagasti, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y C.ª, Merced, 18, Barcelona. Madrid, Huertas 9, segundo derecha.

CASA EDITORIAL DE MEDINA CAMPOMANES, 8, MADRID

OBRAS DE SHAKSPEARE 10 reales cada tomo en toda España. Otelo.—Mucho ruido para nada. 1 tomo Romeo y Julieta.—Como gustéis. 1 El Mercader de Venecia.—Medida por medida. 1 La tempestad.—La noche de Reyes. 1 Hamlet.—Las alegres comadres de Windsor. 1 Los pedidos se dirigirán á la Casa editorial de Medina, Campomanes, 8, Madrid.

ANUNCIOS EN LA

GACETA UNIVERSAL Se reciben en esta Administracion, plaza de la Armeria, 3, principal, en casa del unico agente, D. Antonio Escamez, Preciados, 35, entresuelo, ó de su representante en Paris, Mr. Saisset, rue Cadet, 11.